

Bres. Marchena, Bolumbo, Momo, y Ferrer de Rodas, Domínguez López, Bossada, Hidalgo, Domínguez Roqueta, Pliveria, Badier, Serrano, Jimenez, Sanchez, y los secretarios Dns. Ferrer de Rodas y Mendia Muñoz

En su ciudad de Sevilla, á 20 de Julio de 1914, reunidos los Dns. que al margen se expresan, en Junta Directiva, bajo la presidencia del Sr. Marchena Bolumbo, abierta la sesión por el Sr. Presidente y después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Fueron leídas y aprobadas acordándose consignar en acta un voto de gracias para el secretario S. Manuel Garrido Perello, por la brillantez y acertado de su redacción, las exposiciones que esta Sociedad dirige á los Dns. Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Instrucción Pública, Guerra y Marina, Capitán General de la Región y Comandante General del Apostadero invitándole á tomar con su presencia las fiestas patrióticas del 2 de Agosto próximo.

El Sr. Bossada propone y por unanimidad se acepta, invitar al crucero cubano "Patria", que de un día al otro llegará al puerto de Cádiz, para que en representación de la República Cubana, asista á las fiestas conmemorativas, á cuyo fin se acuerda cablegrafiar al presidente de dicha República y dirigirle con igual objeto á su ministro en España. Igualmente se aceptó la propuesta del Sr. Garrido Perello, relacionada con este asunto, de dirigirse á nuestro ilustre presidente honorario S. Rafael María de Babon, para que apoye los deberes de esta Sociedad.

También fue aceptada la proposición



del Sr. Presidente, de dirigir telegramas de felicitación a los gobiernos de Chile, República Argentina y Brasil, por el feliz resultado de la intervención de dichos países en el conflicto suscitado entre los Estados Unidos de Norte América y Méjico.

Por último se acordó dirigir atentos oficios a las familias de los her. que han ocupado la Presidencia de esta Sociedad, en solicitud de que envíen sus retratos para colocarlos en nuestro salón de actos, como homenaje a su memoria.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que yo, el Secretario, certifico.

N.º 180

El Presidente

*Martín*

Al Secretario.

*Juan Murdín*